

# Comunicación

## El texto periodístico I (págs. 47-55)

Los textos periodísticos son mensajes predominantemente informativos. A la información en el discurso periodístico, caracterizada por su actualidad, interés y pretensión de objetividad, se dedica esta unidad del programa de Comunicación. Se analizan detenidamente los contenidos de la prensa y se caracterizan los géneros periodísticos desde diversas perspectivas. El último apartado se centra en las nuevas formas de periodismo digital.

### ESQUEMA DE CONTENIDOS

#### 1. Los medios de comunicación de masas

- Los medios de comunicación social o de masas, caracterizados por dirigirse a un gran número de receptores, cumplen tres funciones: informar, formar y entretener.
- A los medios tradicionales (prensa, radio y televisión) se ha incorporado Internet, que sirve de soporte a esos mismos medios tradicionales, permite el desarrollo de nuevos géneros de comunicación y favorece la respuesta inmediata del destinatario.

#### 2. Los mensajes periodísticos

- Los discursos periodísticos se transmiten a través de los medios de comunicación de masas y su propósito es predominantemente informativo. Su soporte tradicional han sido los diarios y revistas impresos, a los que se han sumado Internet y las nuevas tecnologías de la información.

#### 3. Actualidad e interés

- Las informaciones de los mensajes periodísticos se caracterizan por su actualidad, su interés general y su pretensión de objetividad.
- El interés general de las informaciones se determina con arreglo a criterios como la proximidad al destinatario, el campo de incidencia, el interés humano, la calidad de los protagonistas y la curiosidad.

#### 4. Los géneros periodísticos

- Los géneros periodísticos se clasifican en tres grupos: géneros informativos (se presentan los hechos con la mayor objetividad posible), géneros interpretativos (el autor expresa su opinión sobre un tema de actualidad) y géneros híbridos (en ellos coexisten la información y la opinión).
- En la prensa también se recogen textos no periodísticos: divulgativos, literarios, de ocio...

#### 4.1 Los géneros informativos

- Noticia: texto breve en el que se informa de manera precisa y con un estilo sobrio y riguroso.
- Reportaje objetivo: se presentan los hechos y se detallan aportando informaciones que amplían el conocimiento del suceso: entrevistas, descripciones de las circunstancias...
- Formalmente, en ambos géneros se sigue una estructura anticlimática.

#### 4.2 Los géneros interpretativos o de opinión

- El editorial: todo periódico posee una línea editorial, unos principios y valores, a partir de los que se articula la información; esta línea se refleja en el editorial, un texto sin firma que expresa la opinión del periódico ante un hecho.
- El artículo de opinión: es un texto firmado en el que el autor expresa su opinión. Debido a la presentación tipográfica que adopta, con frecuencia se denomina columna. Puede tener función valorativa o explicativa.
- La crítica: se trata de comentarios sobre acontecimientos específicos (estrenos de cine, eventos deportivos, lanzamientos musicales o literarios) que sirven para asesorar al lector. Suelen presentar un esquema argumentativo.
- Otros textos interpretativos son las cartas al director (cartas de los lectores en las que expresan su opinión sobre temas de actualidad) y las tribunas libres (secciones reservadas a personajes relevantes que no colaboran asiduamente con el diario).

#### 4.3 Los géneros periodísticos híbridos

- La crónica: su finalidad es exponer por extenso una serie de acontecimientos de forma narrativa, incluyendo detalles y descripciones. Se caracteriza por la presentación cronológica de los hechos y por el empleo personal de los recursos lingüísticos.

- El reportaje interpretativo: incluye información y opinión. Es más frecuente en semanarios especializados que en diarios, donde aparece de manera más esporádica. Los reportajes interpretativos más característicos son los derivados del periodismo de investigación.
- La entrevista: es un género dialogado en el que interactúan el periodista que plantea las preguntas y el personaje que las responde.

### 5. El periodismo digital

- El periodismo digital se caracteriza por ofrecer mensajes multimedia, por analizar la información confor-

me va desarrollándose la noticia y por promover la interactividad con el lector.

#### 5.1 Los mensajes de la prensa digital

- Los mensajes de la prensa digital se caracterizan por estas cualidades: a) ser mensajes multimedia en los que se combinan lenguaje oral, lenguaje escrito, imágenes y sonido; b) su organización basada en el hipertexto, sistema que permite pasar de una página a otra o acceder a una imagen o texto de forma no secuencial; c) permitir acceder a la información en diferentes niveles de profundidad y recurrir a fuentes diversas; d) la posibilidad de personalizar el sitio.

## Orientaciones metodológicas

- Además de la asimilación en esta unidad y la siguiente de los contenidos teóricos, convendría fijar como objetivo complementario que los alumnos adquieran el hábito de lectura de la prensa y que interioricen una serie de claves que permitan que esa lectura se haga de manera crítica y reflexiva.
- Para el desarrollo de estas unidades sería interesante poder disponer de varios periódicos (nacionales y locales) del mismo día, tanto para facilitar su manejo como para establecer comparaciones en el tratamiento de la información. Así, por ejemplo, al estudiar los criterios que determinan la actualidad e interés de los hechos de los que informan los periódicos, podrá comprobarse –aun si nos ceñimos a la primera página– cómo varían según los distintos medios de comunicación.
- Será conveniente, asimismo, que los alumnos consulten diversos periódicos en formato digital, con el fin de que se familiaricen con las peculiaridades que presentan y puedan contrastar esos rasgos característicos con los propios de los diarios impresos.
- Pueden caracterizarse los textos periodísticos atendiendo a criterios como los siguientes:
  - Autoría: periodista, colaborador, editor, escritor...
  - Base del escrito: actualidad, interés humano, difusión de conocimientos, opinión...
  - Relación con la línea ideológica del periódico: baja, media, alta...
  - Clase de periodismo: informativo, interpretativo, literario...
- Se puede proponer a los alumnos que busquen en la prensa noticias o artículos relacionados con la propia asignatura, es decir, con la lengua y la literatura: concesión de premios literarios, entrevistas a escritores, reseñas críticas de obras que acaban de publicarse, reportajes sobre congresos lingüísticos...

## Estudio de la lengua

### *La coordinación* (págs. 56-61)

Se analiza a lo largo de esta unidad la formación de grupos oracionales por medio de la coordinación. Además, este procedimiento se diferencia de la yuxtaposición y se identifican los indicadores formales que lo caracterizan. La unidad se completa con el estudio de las distintas clases de oraciones coordinadas.

## ESQUEMA DE CONTENIDOS

### 1. El concepto de coordinación

- Dos unidades lingüísticas se relacionan mediante coordinación cuando se unen entre sí por medio de un enlace conjuntivo. Si esas dos unidades son dos oraciones, el resultado es un grupo oracional.

### 2. Yuxtaposición y coordinación

- Cuando un grupo oracional no presenta conjunciones coordinativas, hablamos de yuxtaposición.

### 3. Los indicadores de la coordinación

- Los indicadores más importantes de la coordinación son las conjunciones coordinativas, cuya función es indicar la relación existente entre las oraciones sin formar parte de ninguna de ellas.
- Los enlaces pueden estar constituidos por una locución conjuntiva o presentar un elemento en cada oración (enlaces discontinuos).
- Otras locuciones o modos adverbiales, como *sin embargo* y *no obstante*, aparecen entre comas y funcionan como complementos oracionales.

### 4. Clases de oraciones coordinadas

- Las oraciones coordinadas se clasifican en cuatro grupos según la relación que se da entre ellas:

#### 4.1 Coordinadas copulativas

- Entre las coordinadas copulativas se establece una relación de adición o suma de significados.
- Las principales conjunciones coordinantes copulativas son *y*, *e*, *ni*. Otros enlaces posibles son *así como*; *no solo... sino que...*; *tanto... como...*, etc.

#### 4.2 Coordinadas disyuntivas

- La coordinación disyuntiva presenta los significados de las oraciones, o de alguno de sus constituyentes,

como alternativos. Puede tratarse de una disyunción excluyente o de una disyunción no excluyente.

- La conjunción disyuntiva más característica es *o* (*u* ante palabras que empiezan por *o-*, *ho-*), que a veces aparece reforzada por *bien*.

#### 4.3 Coordinadas adversativas

- Entre las oraciones coordinadas adversativas existe una relación de contraste de significados.
- Se emplea principalmente la conjunción *pero*. Cuando se produce un contraste entre una oración negativa y otra afirmativa, se usa la conjunción *sino* (*que*).

#### 4.4 Coordinadas consecutivas

- Las oraciones que expresan relaciones de consecuencia pueden dividirse en dos clases: intensivas (formadas por subordinación) y no intensivas (forman un grupo oracional).
- Las conjunciones y locuciones conjuntivas más frecuentes son *luego*, *conque*, *así que*, *de modo que*, *de manera que...*

### 5. Los incisos

- Los incisos son periodos sintácticos que incluimos dentro de un enunciado para corregir o ampliar parte de su información.
- Se caracterizan por ir delimitados por pausas y poseer una entonación independiente y por poder ir precedidos de locuciones como *o sea*, *quiero decir*, *es decir*, *por ejemplo...*
- De acuerdo con su función, pueden ser incisos correctores o incisos explicativos.

## Orientaciones metodológicas

- Para abordar el estudio de la coordinación es fundamental aclarar la diferencia entre oración compleja y grupo oracional. Para ello, se aconseja plantear numerosos ejemplos en los que los alumnos observen la diferencia sintáctica existente entre ambos conceptos.
- Al explicar los diferentes tipos de oraciones coordinadas se puede aludir al hecho de que el análisis tradicional prefiere clasificar las oraciones consecutivas no intensivas dentro del grupo de las subordinadas adverbiales impropias. Después, se puede pedir a los alumnos que justifiquen por qué, sin embargo, parece más coherente agruparlas dentro de las coordinadas, de manera que se refuerce su comprensión del concepto de grupo oracional.